ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA CONTRATAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, LA GESTIÓN, REPARACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS CENTROS DE BOMBEO DE AGUA DE RIEGO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ASISTEN:

Presidenta:

Teresa Redondo Arranz (Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

Vocales:
Mª Cruz Martínez Alonso (Letrada de la Asesoría Jurídica General).

Amador Martín Alonso (Técnico de la Intervención General Municipal).

Ángel María Asensio Paunero (Director del Servicio de Parques y Jardines).

Secretario:

Juan-Antonio García Merino (Técnico Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

En Valladolid a 17 de mayo de 2016

Siendo las trece horas y treinta minutos se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas presentadas al procedimiento abierto para adjudicar el contrato relativo a la gestión, reparación y renovación de los centros de bombeo de agua de riego del Ayuntamiento de Valladolid.

Previa lectura de los preceptos y demás particularidades del expediente, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se le ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen oportunas, sin que después se admitan observaciones.

Seguidamente por la Presidenta de la Mesa, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas y admitidas, ofreciendo el siguiente resultado:

- Proposición n.º 1, presentada por "RESAT, S. L. NE"; cuya oferta es 82.644´63 €.

- Proposición n.º 2, presentada por "DESARROLLO PROYECTOS Y SERVICIOS SEGESA, S. L." ("DESPROSE"); cuya oferta es 10´54 € sobre los precios unitarios sobre la base de precios BASE PAISAJISMO (excluido el I. V. A.).

- Proposición n.º 3, presentada por "SOCAMEX, S. A. U."; cuya oferta es 56.842´98 €.

- Proposición n.º 4, presentada por "ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S. L.U. ("ELPA, S. L. U."; cuya oferta es porcentaje de baja sobre los precios unitarios sobre la base de precios BASE PAISAJISMO (excluido el I. V. A.). 21%.

Posteriormente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado. No se hace observación alguna.

A la vista del contenido la Presidenta de la Mesa ordena que se envíen las proposiciones para que se proceda a su estudio conforme a los criterios objetivos aplicables.

A continuación se levanta el acto, del que se extiende la presente acta, que firma la Presidenta, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Teresa Redondo Arranz

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Juan-Antonio García Merino